

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
FUENSANTA (ALBACETE) DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2.012**

ALCALDE-PRESIDENTE:

-D. José Manuel Núñez Núñez

ASISTENTES:

-D. Diego Antonio Rueda Escribano (P.S.O.E.)

-Dña. M^a Victoria Sahuquillo León (P.S.O.E.)

-Dña. Cristina Mondéjar García (P.P.)

-D. Julio Rueda Arce (I.U.)

-D. Pablo Rueda Arce (I.U.)

NO ASISTEN:

-Dña. M^a Carmen Laserna Ibáñez (P.P.)

SECRETARIO-INTERVENTOR:

-D. Juan Luis Martín Rolando

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete), siendo las 18 horas del día 2 de febrero de 2.012, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete) en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde-Presidente, D. José Manuel Núñez Núñez, y concurriendo los Sres. Concejales referenciados, asistidos por el Secretario-Interventor que certifica.

Interviene el Alcalde-Presidente, para manifestar a los Concejales presentes, que de acuerdo con los portavoces de los tres grupos políticos, se acordó, que puesto que había que hacer un pleno extraordinario para aprobar los planes provinciales, pero el pleno ordinario debía ser antes del 20 de febrero, se decidió por unanimidad, que la presente sesión sea la ordinaria que corresponda.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quorum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada se procede al estudio y votación del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1º.-APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN
PLENARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2.011.**

Obrando en poder de los asistentes, copia del borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2.011, la aprueban por unanimidad.

**2º.-DAR CUENTA AL PLENO DE LOS DECRETOS Y
RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ANTERIOR
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

Se da cuenta por el Sr. Secretario y obra en poder de los asistentes la siguiente relación de decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía:

AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA (ALBACETE)

DECRETOS Y RESOLUCIONES 2012

Nº	FECHA	EXTRACTO DE SU CONTENIDO
56/2011	20/10/2011	Convocatoria comisión informativa de economía, empleo, urbanismo.....25/10/2011
57/2011	20/10/2011	Empadronamiento de Emilio Moreno González en C/ Pintor Velázquez nº 2
58/2011	10/11/2011	Empadronamiento de Ancuta Pana y Lavinia María Baiceanu Pana en C/ Júcar nº 1
59/2011	16/11/2011	Empadronamiento de Florin Pop en C/ Virgen nº 38
60/2011	22/11/2011	Alta en el servicio de ayuda a domicilio de Consuelo García Carretero
61/2011	23/11/2011	Aprobación liquidación presupuestos 2009 y 2010
62/2011	30/11/2011	Baja en el servicio de ayuda a domicilio por fallecimiento de Anselma García Blanco
63/2011	30/11/2011	Alta en el servicio de ayuda a domicilio de Nicolás Araque Escobar
64/2011	12/12/2011	Aprobación justificación gastos del fondo regional de cooperación local 2011
65/2011	14/12/2011	Convocatoria pleno ordinario 20/12/2011

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a los presentes si desean recibir alguna aclaración o información adicional, no constando ninguna intervención.

La Corporación se da por enterada.

3º.-PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2012 y 2013.

El Sr. Alcalde-Presidente, da cuenta a los miembros del Pleno del escrito remitido por el Diputado Provincial de Obras de la Diputación Provincial de Albacete, de fecha 17/01/2012, el cual obra en poder de los asistentes, referente al plan provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal de 2.012 y 2.013 y remanentes de los mismos, al objeto de proponer las obras que se estimen necesarias, sobre las condiciones que constan en dicho escrito.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Alcaldía, se acuerda por unanimidad, participar en el plan provincial de obras y servicios 2.012-2.013 y sus remanentes, con la siguiente obra y presupuesto:

Obra: Acondicionamiento del Paseo de la Libertad, Plaza Mayor y alrededores.

Presupuesto: 60.000 €

Del mismo modo, se acuerda por unanimidad, solicitar de la Diputación Provincial de Albacete, la redacción del correspondiente proyecto técnico, y

facultar a este Ayuntamiento para la ejecución de dichas obras mediante administración.

Seguidamente, informa el Alcalde-Presidente, que en breve, la Diputación de Albacete, va a sacar una convocatoria a los Ayuntamientos, para poder destinar hasta el 30 % del presupuesto de los planes provinciales a gasto corriente y pago de facturas a proveedores, por lo que en el caso de Fuensanta podría llegar hasta 18.000 €, que se detraería de la cantidad total aprobada para obras y servicios.

4º.-INFORMES DE LA ALCALDÍA, Y EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se informa a los Concejales presentes de los siguientes asuntos municipales:

- Punto limpio: se ha procedido a la limpieza del punto limpio, y hasta la fecha se han llevado dos contenedores a la planta de tratamiento de residuos de la Diputación, puesto que le coste es de 23 €/tn, mientras que la empresa Áridos Sánchez nos cobra a 60 €/tn. Quedan por llevar dos contenedores más que por ahora no los admiten ya que están mezclados toda clase de residuos, pero mantendrá una reunión con el Diputado de Medio Ambiente para intentar solucionar el problema. El punto limpio está quedando bastante bien.
- Se ha realizado también labores de limpieza en la entrada al municipio.
- Se ha adquirido recientemente una motosierra, y con permiso de la Confederación Hidrográfica del Júcar se están podando árboles y limpiando de maleza la zona del trasvase.
- En relación al uso de los aperos propiedad de este Ayuntamiento por parte de los vecinos de Fuensanta, después de un debate sobre dicho asunto, y al considerar que este asunto no está regulado y por ello surgen problemas en las normas de uso de los mismos, se acuerda por unanimidad, establecer las siguientes normas de uso:
 - Hacer un inventario de todos los aperos existentes.
 - Hacer un modelo normalizado de solicitud para la utilización de los aperos.
 - Plazo máximo de utilización de los aperos tres días, renovable por un período máximo de otros tres días.
 - Depositarse en metálico una fianza de 10 € por cada apero solicitado que será devuelta tras la devolución sin deterioros.
 - Establecer una penalización de 1 € por cada día de retraso en la devolución de cada apero.
 - La reparación de los aperos como consecuencia del mal uso de los mismos, traerá consigo la incautación de la fianza que será destinada a

su reparación, y el restante, en su caso, correrá por cuenta del interesado.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Julio Rueda Arce: pregunta cómo se financiarán las obras que se pretenden realizar en el cementerio municipal. Contesta el Alcalde-Presidente, que se sufragarán con fondos propios del Ayuntamiento, con las tasas que se cobran, pues no existen por el momento ayudas públicas.
- Julio Rueda Arce: ruega que se comiencen los trámites para constituir la comisión local de pastos de Fuensanta y que se estudie en la misma la posibilidad de elaborar una ordenanza reguladora del uso de los pastos. Contesta el Alcalde-Presidente que se solicitará un informe a la Delegación de Agricultura sobre los titulares de explotaciones ganaderas en este término municipal, y a la vista de ello se procederá a la constitución de la comisión local de pastos.
- Julio Rueda Arce: pregunta sobre el estado de la constitución de la comisión de caminos rurales. Contesta el Alcalde-Presidente que se enviaron escritos a los portavoces de los grupos políticos para designar representantes, así como a las asociaciones agrarias más representativas (U.P.A. y A.S.A.J.A.), pero estas todavía no han designado representantes, por lo que se les reiterará nuevamente el escrito.
- Julio Rueda Arce: informa que ha realizado gestiones con la empresa adjudicataria del servicio de recogida de perros de la Diputación de Albacete, y les ha pedido expresamente que informen al Ayuntamiento sobre los días concretos que vendrán a Fuensanta para poder hacerlo público, pero que para conocimiento del público en general, ruega a la Alcalde que haga público un bando sobre las obligaciones que tiene los propietarios de perros.
- Julio Rueda Arce: ruega que se instale un cartel en el parque del santuario informando de los horarios de apertura y cierre al público. Contesta el Alcalde, que hay que tener cuidado con este asunto, ya que ante la carencia de personal en el Ayuntamiento es complicado establecer horarios fijos de apertura y cierre.
- Pablo Rueda Arce: ruega que se estudie la posibilidad de instalar aparatos de gimnasia para mayores en el parque del santuario.
- Pablo Rueda Arce: ruega que cuando se tenga un borrador de presupuestos que se convoque la comisión de hacienda para que los estudie. Contesta el Alcalde, que se está esperando disponer de información sobre ayudas y subvenciones públicas.
- Pablo Rueda Arce: respecto al tema de la biblioteca o sala de lectura, ruega que se elabore un bando sobre la creación del club de lectura para saber las personas que están interesadas en coordinarlo desinteresadamente. También ruega que se elabore otro bando para saber las personas interesadas en hacerse cargo de la biblioteca de forma desinteresada. Contesta el Alcalde, que primero se empezará

por el club de lectura y que el tema de la biblioteca se acometerá más adelante.

- Pablo Rueda Arce: ruega que se estudie la situación del gimnasio municipal situado en las dependencias del antiguo colegio para que se puedan abrir las dependencias en determinados horarios libremente para su utilización por los ciudadanos independientemente de la presencia de cualquier monitor. Contesta el Alcalde, que se estudiará dicha propuesta, aunque la dificultad radica en la falta de personal para abrir y cerrar las instalaciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, certifico y doy fe.

Vº. Bº.

ALCALDE-PRESIDENTE